

Ciudad de Mexico a 7 de Enero de 2021

Estimado cliente:

Les deseamos un feliz año nuevo, nuestros mejores deseos para este 2021 y con mucha salud.

Informamos a ustedes que nuestro socio Factual Services que nos proporciona el servicio de unidad verificadora UVA; año con año realiza la actualización de precios de sus servicios. Por ello, le notificamos que a partir del 01° de enero de 2021, tendrá un aumento del 5% con respecto a los precios brindados el año anterior; es importante mencionar que el incremento corresponde únicamente al concepto de inflación. Esto se verá reflejado en todas las facturas emitidas a partir de esta fecha.

Es importante recordar que debido a los cambios que hubo a partir del 01 de octubre en materia de comercio exterior, la agrupación de los dictámenes se realiza por: folio de solicitud, mismo nombre genérico del producto, se pueden juntar marcas y se amparan hasta 30 modelos por documento. La agrupación de constancias se realiza contemplando: mismo nombre genérico, misma marca amparando hasta 30 modelos por documento.

Agradecemos su comprensión y nos mantenemos con el firme compromiso de seguir brindando un servicio de calidad.

Reciba un cordial saludo

Atentamente

**Michael Dolan Robles Dolan**

Agente Aduanal y Director general  
Corporativo Aduanal Robles S.C